



Universitat d'Alacant
Universidad de Alicante

“Contacto lingüístico entre el español y el quechua: un enfoque cognitivo-pragmático de las transferencias morfosintácticas en el español andino peruano”

Gladys Merma Molina

Tesis

Doctorales

www.eltallerdigital.com

UNIVERSIDAD de ALICANTE

ISBN: 978-84-690-5984-5 · Depósito Legal: A-584-2007



Tesis Doctorales

UNIVERSIDAD de ALICANTE

UNIVERSIDAD DE ALICANTE

FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS

Departamento de Filología Española

Contacto lingüístico entre el español y el quechua: un enfoque cognitivo-pragmático de las transferencias morfosintácticas en el español andino peruano.

ISBN: 978- 84- 690- 5984- 5 · Depósito Legal: A- 584- 2007

Gladys Merma Molina

Alicante, 2007



Universitat d'Alacant
Universidad de Alicante

ÍNDICE

INTRODUCCIÓN

I. MARCO METODOLÓGICO Y TEÓRICO CONCEPTUAL

1. MARCO METODOLÓGICO

1.1 FUNDAMENTACIÓN DEL TRABAJO DE INVESTIGACIÓN

1.2 LA ELECCIÓN DE LOS FENÓMENOS DE TRANSFERENCIA

1.3 OBJETIVOS DE LA INVESTIGACIÓN

1.4 METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN

1.5 DESCRIPCIÓN LINGÜÍSTICA DEL ÁMBITO DE ESTUDIO

Tabla 1: Perú: Población de 5 y más años de edad, por idioma o dialecto Materno aprendido en la niñez, según área urbana, rural y sexo (1993)



1.6 ANTECEDENTES HISTÓRICOS DE LA INVESTIGACIÓN

1.6.1. El tratamiento inicial del contacto de lenguas y la pragmática en la *Grammática o arte de la lengua general de los Indios de los Reynos del Perú* de Domingo de Santo Tomás (1560)

1.6.2. El contacto de lenguas y la prevalencia del enfoque gramatical en la *Gramática quechua y vocabularios* de Antonio Ricardo [1586] (1970)

1.6.3. La distinción tipológica del contacto lingüístico y el enfoque pragmático en *Arte y Vocabulario de la lengua quichua general de los indios de el Perú* de Diego Torres Rubio (1603 (?)/1754)

1.6.4. El contacto de lenguas y el afianzamiento de la pragmática en la *Gramática y Arte nueva de la lengua general de todo el Perú, llamada Quichua, o lengua del Inca* de Diego González Holguín [1607] (1975)

1.6.5. El tratamiento escueto del contacto de lenguas y de la pragmática en el *Arte Breve de la lengua quechua* de Alonso de Huerta [1616] (1993)

1.6.6. El contacto de lenguas y el énfasis en la "lengua en uso" en el *Arte de la lengua general de los indios del Perv* por el Doctor Ivan Roxo Mexia y Ocon (1648)

1.7. ALGUNAS REFERENCIAS AL TRATAMIENTO DE LOS FENÓMENOS DE CONTACTO Y DE LA PRAGMÁTICA EN LAS INVESTIGACIONES DEL ESPAÑOL DE AMÉRICA, EN LOS ÚLTIMOS AÑOS



1.7.1. El contacto de lenguas y la pragmática en las investigaciones lingüísticas del quechua y del español andino peruano, en los últimos años

2. MARCO TEÓRICO-CONCEPTUAL

2.1. LENGUAS EN CONTACTO

2.2. INFLUENCIA DEL AMBIENTE SOCIOCULTURAL EN LOS FENÓMENOS DE CONTACTO DE LENGUAS

2.3. LAS CONSECUENCIAS DEL CONTACTO: PROCESOS DE SUSTITUCIÓN, RECUPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LA LENGUA

2.3.1. Factores que influyen en los procesos de sustitución

2.4. DE LA INTERFERENCIA A LA TRANSFERENCIA LINGÜÍSTICA

2.4.1. Tipos de transferencia lingüística

2.4.1.1. Transferencias fónicas

2.4.1.2. Transferencias léxicas

2.4.1.3. Transferencias morfosintácticas



2.4.2. Factores que influyen en las transferencias lingüísticas

2.5. SOBRE LA PRAGMÁTICA Y EL COGNITIVISMO

2.5.1. La pragmática

2.5.2. El cognitivismo: la teoría de los prototipos

2.5.3. La pragmática. Sus relaciones con el estudio de las lenguas en contacto

2.5.4. Pragmática, cognitivismo, lingüística y gramática

II. EL POSESIVO EN EL ESPAÑOL ANDINO

1. PERSPECTIVA GENERAL DEL POSESIVO EN EL ESPAÑOL Y EN EL QUECHUA

2. TEMATIZACIÓN DEL POSEEDOR EN EL ESPAÑOL ANDINO

3. JERARQUÍA EN LA NATURALEZA DEL ELEMENTO POSEEDOR Y DEL POSEÍDO



4. LA SUSTITUCIÓN DEL ARTÍCULO POR EL POSESIVO EN EL
ESPAÑOL ANDINO

5. CONCLUSIONES

III. EL PRONOMBRE ÁTONO DE TERCERA PERSONA EN EL
ESPAÑOL ANDINO PERUANO

1. PERSPECTIVA GENERAL DEL PRONOMBRE ÁTONO DE
TERCERA PERSONA EN EL ESPAÑOL Y EN EL QUECHUA

2. *LO* ASPECTUAL

3. NEUTRALIZACIÓN DE LOS CLÍTICOS DE TERCERA PERSONA
EN *LO*

4. LA OMISIÓN Y REDUNDANCIA DE LOS CLÍTICOS
PREVERBALES

4.1. OMISIÓN DE CLÍTICOS PREVERBALES EN EL ESPAÑOL ANDINO PERUANO

4.2. REDUNDANCIA DE CLÍTICOS PREVERBALES EN EL ESPAÑOL ANDINO PERUANO

4.3. RELEVANCIA COMUNICATIVA Y OMISIÓN Y REDUNDANCIA DE CLÍTICOS PREVERBALES EN EL ESPAÑOL ANDINO PERUANO

5. CONCLUSIONES

IV. LOS EVIDENCIALES EN EL ESPAÑOL ANDINO PERUANO: EL REPORTATIVO

1. PERSPECTIVA GENERAL DE LOS EVIDENCIALES EN EL ESPAÑOL Y EN EL QUECHUA



2. ENFOQUE PRAGMÁTICO-COGNITIVO DEL REPORTATIVO EN EL ESPAÑOL ANDINO

2.1. IMPLICACIONES DEL REPORTATIVO EN EL ESPAÑOL ANDINO PERUANO A PARTIR DE LA TEORÍA DE LOS PROTOTIPOS

2.2. IMPLICACIONES PRAGMÁTICAS DEL REPORTATIVO EN EL ESPAÑOL ANDINO PERUANO

3. CONCLUSIONES

V. EL GERUNDIO EN EL ESPAÑOL ANDINO PERUANO

1. PERSPECTIVA GENERAL DEL GERUNDIO EN EL ESPAÑOL Y EN EL QUECHUA

2. EL GERUNDIO Y LA CORTESÍA EN ENUNCIADOS INTERROGATIVOS EN EL ESPAÑOL ANDINO PERUANO



2.1. MODIFICACIONES SEMÁNTICAS Y PRAGMÁTICAS DEL GERUNDIO INTERROGATIVO EN EL ESPAÑOL ANDINO PERUANO

2.1.1. Modificaciones semánticas y sintácticas

2.1.2. Modificación pragmática

2.2 EL ASPECTO Y EL EMPLEO DEL GERUNDIO EN EL ESPAÑOL ANDINO PERUANO

3. CONCLUSIONES

VI. LA DISTRIBUCIÓN DE LA INFORMACIÓN EN EL ESPAÑOL ANDINO PERUANO

1. PERSPECTIVA GENERAL DEL ORDEN DE PALABRAS EN EL ESPAÑOL Y EN EL QUECHUA

2. ALGUNOS RASGOS TIPOLÓGICOS GENERALES DEL ESPAÑOL Y DEL QUECHUA



3. EL ORDEN DE PALABRAS EN EL ESPAÑOL ANDINO PERUANO. ANÁLISIS DE LA VARIABLES DE ORDEN FORMAL Y DE ORDEN INFORMATIVO

3.1 VARIABLES DE ORDEN FORMAL O SINTÁCTICA DEL ORDEN DE PALABRAS EN EL ESPAÑOL ANDINO PERUANO.

Tabla 2. Patrones oracionales básicos del español andino

3.2 VARIABLES DE ORDEN INFORMATIVO O PRAGMÁTICO DEL ORDEN DE PALABRAS EN EL ESPAÑOL ANDINO

4. CONCLUSIONES

CONCLUSIONES GENERALES

ÍNDICE DE MORFEMAS



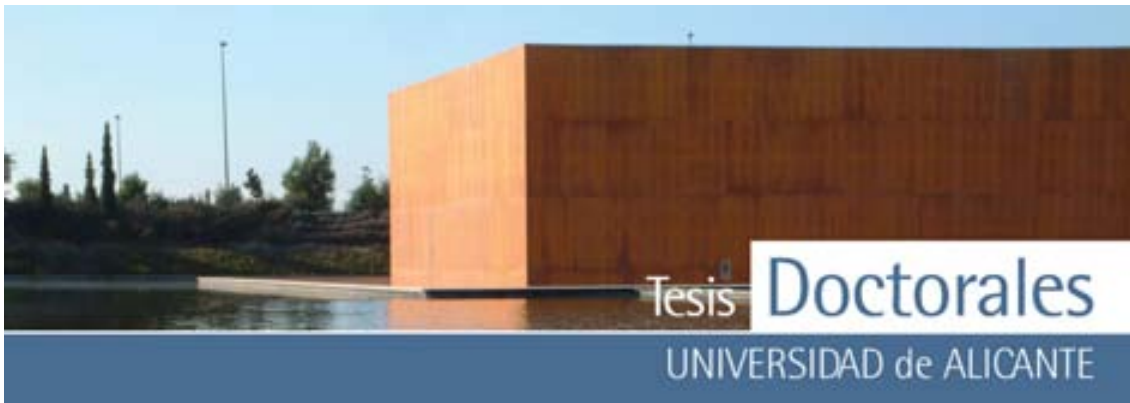
ANEXO 1: ENCUESTA

ANEXO 2: REGIÓN SUR ANDINO PERUANO: DEPARTAMENTOS DE
ALTA CONCENTRACIÓN DE HABLANTES DE QUECHUA

ANEXO 3: DOCUMENTOS DEL SIGLO XVII QUE MUESTRAN EL
CONTACTO LINGÜÍSTICO

BIBLIOGRAFÍA





1. AGRADECIMIENTOS

Quiero agradecer, de manera especial, a mis directores de tesis, al Dr. Ángel Herrero Blanco y al Dr. Julio Calvo Pérez por la paciencia, los sabios consejos, las opiniones acertadas, las críticas constructivas, por sus valiosos aportes, por toda la información que me han proporcionado y por la inmensa ayuda que me han brindado durante la realización de esta tesis.

Asimismo, agradezco a todos los miembros del Departamento de Filología Española, Lingüística General y Teoría de la Literatura y, especialmente, a mis compañeros del Área de Lingüística, a Susana Pastor, por proporcionarme continuamente información bibliográfica y por sus consejos, a Juan Luis Jiménez, Ventura Salazar, Lola Abascal, Irma Muñoz, Rubén Nogueira, Mar Galindo y Beatriz Quesada por el apoyo y la apertura que han mostrado. Quiero hacer una mención especial al Dr. Ángel Herrero Blanco, con quien he adquirido una deuda impagable, por su apoyo incondicional a lo largo de estos años, por su confianza, por animarme, y por ser un extraordinario maestro y un gran amigo; sin su ayuda nada de esto hubiera sido posible.

Tengo que agradecer también a mis amigas y compañeras de despacho, Mila Espinosa, Lucía Gómez y Amparo Montaner, por su apoyo espiritual y moral y por permitir que mi permanencia en esta universidad sea agradable y acogedora, y a Judith Figueroa por la ayuda que me ha brindado en la última etapa de la tesis.

Quiero agradecer a toda mi familia, a mis padres, Enrique y Benedicta, a Giancarlo, Mónica, Celmira, Guido, Isaías, Lucho y Alex, quienes han sabido entender y aceptar mi larga ausencia de casa y me han motivado permanentemente a lograr mis metas y objetivos.

Y por supuesto, a Hugo Enrique por quererme, por motivarme, por su permanente ayuda, por compartir mis dificultades y mis logros, y por acompañarme en los buenos y malos momentos durante la realización de esta tesis.



A todos mis amigos, a aquéllos que dejé en Perú, quienes han confiado en que podía culminar satisfactoriamente mis aspiraciones académicas, y a los que he encontrado aquí, por hacerme sentir el afecto y el aprecio que sólo se puede encontrar cuando se cultiva la verdadera amistad. Asimismo, expreso un reconocimiento especial a la familia Imaz, a Ladislao, Maribé y Ladis hijo, quienes me brindaron algo que se echa de menos cuando uno está lejos de los suyos, el cariño familiar.

Finalmente, tengo que expresar mi reconocimiento y gratitud a los organismos que me han permitido alcanzar mis objetivos académicos. A la Universidad de Alicante, por haberme otorgado la beca para realizar los estudios de doctorado, al Departamento de Filología Española, Lingüística General y Teoría de la Literatura por haberme acogido en sus instalaciones físicas, y a la Agencia Española de Cooperación Internacional por darme la beca que me ha permitido realizar la tesis doctoral.



*Una vez expresada la idea se transforma en palabra,
luego la palabra se torna en acción*



1. INTRODUCCIÓN

El contacto de lenguas es un hecho que se viene produciendo desde tiempos remotos, desde el mismo momento en que diversos grupos sociales empezaron a establecer relaciones de diferente tipo. Indudablemente, esto ocurrió en casi todas las etapas de la historia de la humanidad, tanto entre grupos culturales que habitaban un mismo contexto geográfico o entre grupos internos y externos.

Las preocupaciones iniciales por los estudios del ámbito de las lenguas en contacto datan de los siglos XVI y XVII. Inicialmente, se insistía en que el contacto lingüístico era un fenómeno negativo que perjudicaba el correcto empleo de una lengua. Posteriormente, los primeros comparatistas, sobre todo Rask y Grimm, llegaron a la conclusión de que los idiomas no se mantenían aislados en su evolución y llamaron la atención indirectamente sobre el contacto entre lenguas al afirmar que existía cierta impenetrabilidad en algunos de sus compartimentos, especialmente en la morfología. Más adelante, al intentar descubrir las causas de ciertas modificaciones que se producían dentro de las lenguas y al observar que existían una serie de hechos que no se pueden atribuir a la evolución interna de la misma, se prestó cada vez más atención al estudio del contacto. En este sentido, últimamente, se han realizado importantes investigaciones tanto en diversos países europeos como hispanoamericanos, que han puesto de manifiesto los avances en el ámbito de las lenguas en contacto. Concretamente, con relación a los estudios del contacto en Hispanoamérica se resalta la peculiaridad de la lengua paraguaya, que se presenta como una variante del español muy influida por el guaraní debido a un bilingüismo muy activo. Asimismo, diversas investigaciones han mostrado un caso interesante de lenguas en contacto en el ámbito andino peruano, al que se ha denominado *español andino*¹. Esta variante lingüística es el resultado de la influencia entre el español y dos lenguas amerindias, el quechua y el aimara. Actualmente, el español andino peruano es empleado por una gran masa poblacional que habita especialmente en las zonas andinas, ya sea en situación bilingüe o monolingüe español, pero también es empleado por grupos sociales que se han asentado en los cinturones de las grandes

¹ En Hispanoamericana se ha preferido denominar a esta lengua propia de la región andina como *castellano andino*. Sin un afán de desacuerdo, en este trabajo emplearemos la denominación de *español andino*, siguiendo las consideraciones de la Real Academia de la Lengua Española que deja clara su preferencia por el término *español*, y que reserva la palabra *castellano* para el dialecto del antiguo Reyno de Castilla, si bien se admite su uso en España para distinguirlo de otras lenguas oficiales.



ciudades del Perú debido a los continuos procesos migratorios, que han provocado todo tipo de cambios entre los que destacan precisamente los lingüísticos.

La mayoría de trabajos de investigación que se han realizado sobre el español andino peruano están enmarcados dentro de una metodología descriptiva y con un enfoque eminentemente gramatical. Si bien es cierto que nosotros también abordaremos esta perspectiva, la complementaremos con un enfoque cognitivo-pragmático, que hasta este momento no se ha realizado. Esto quiere decir que las consideraciones que haremos en nuestra investigación tendrán como base principios teóricos que derivan no sólo de la gramática, sino también de la pragmática y del cognitivismo. Optaremos por esta perspectiva porque creemos que las lenguas no se pueden entender y tratar como entidades estáticas, sino más bien dinámicas. Por consiguiente, las disciplinas que la aborden deben también poseer esta dinamicidad, que les permita entender y explicar el uso cambiante de la lengua, de acuerdo a una situación comunicativa determinada. Asimismo, nuestro enfoque tendrá muy en cuenta el factor sociocultural, que muchas veces no es considerado a la hora de realizar las investigaciones lingüísticas en el ámbito de las lenguas en contacto. Creemos que un análisis estrictamente lingüístico es insuficiente para explicar los fenómenos lingüísticos resultantes del contacto. Por ello, sostenemos que la tendencia actual en el estudio de las lenguas debe ser un análisis pluridimensional y multicausal, caracterizado por la integración de todas las disciplinas implicadas en el estudio de las lenguas.

Para orientar de mejor manera el cauce de nuestra investigación, nos hemos planteado algunos principios entre los que destacan, especialmente, dos. El primero consiste en que no debemos entender los cambios lingüísticos como un deterioro de las lenguas implicadas, sino más bien como una reconstrucción, enriquecimiento y renovación del sistema, por lo que la diversidad lingüística debe ser comprendida como el respeto a la pluralidad de los grupos humanos que interactúan; y el segundo se refiere a que en la comunicación prevalece el valor informativo, por lo cual los enunciados no se establecen atendiendo únicamente a criterios formales, sino sobre todo en razón de su funcionalidad pragmática.

La singularidad del contacto hispano-quechua peruano básicamente radica en dos aspectos. Por un lado, en que las influencias entre las lenguas implicadas son recíprocas a pesar de que la acción



del español sobre el quechua siempre han supuesto –aún hoy– una preponderancia política, social y cultural, y por otro, en que dicho contacto se ha producido entre lenguas que no están emparentadas genética ni tipológicamente; no obstante, presentan influencias mutuas en todos sus niveles. En efecto, la influencia del quechua en el español y viceversa ha generado a lo largo del tiempo la formación de diversos tipos de fenómenos lingüísticos de transferencia, ya sean de carácter léxico, fonético, fonológico o morfosintáctico. En este estudio nos ocuparemos, desde la perspectiva anteriormente señalada, de las transferencias morfosintácticas vigentes y de mayor empleo especialmente en el contexto del surandino peruano.

La investigación tendrá seis partes. El primer capítulo estará dedicado al *marco metodológico, teórico y conceptual* en el que se basa nuestra investigación. Dentro del marco metodológico, consideraremos la fundamentación de nuestra investigación, los objetivos que serán la “brújula” que guiará nuestro trabajo, la metodología empleada, la delimitación de nuestro ámbito de estudio y algunos antecedentes sobre todo históricos de los fenómenos de contacto en Hispanoamérica y en Perú. En este último apartado, realizaremos una revisión general del contacto entre lenguas y la pragmática desde la publicación de la primera gramática de la lengua quechua de Domingo de Santo Tomás (1560) hasta las investigaciones más recientes acerca del estudio del español de América y de los fenómenos de contacto entre el español y las lenguas indígenas; asimismo, haremos una revisión de los autores más destacados en la bibliografía especialmente hispanoamericana, para finalmente arribar al contexto peruano. Por su parte, el marco teórico-conceptual contendrá aspectos teóricos necesarios en los cuales se basará nuestra investigación. En él se explicará la teoría de los fenómenos de contacto y sus implicaciones. Igualmente, considerando que un estudio lingüístico intercultural no puede dejar de analizar el componente cultural, nos referiremos a los estudios sobre la influencia del ambiente sociocultural en los fenómenos de contacto de lenguas. Sin duda, los fenómenos de contacto entre dos lenguas generan una serie de consecuencias positivas y negativas para ambas. Por ello analizaremos los procesos de sustitución, recuperación y mantenimiento de la lengua, en los que está implicado el quechua. Explicaremos asimismo las razones que nos han motivado a emplear la denominación de transferencia en lugar de interferencia, y cómo el uso de ambos términos ha ido cambiando. Sin embargo, veremos que a pesar de las críticas que ha recibido la denominación tradicional de interferencia, ello no ha supuesto el abandono total de tal denominación. Además, observaremos los



tipos de transferencias fónicas, léxicas y morfosintácticas y haremos un tratamiento general de la pragmática y del cognitivismo, variables implicadas en nuestro estudio, así como a sus relaciones con el estudio de las lenguas en contacto. Veremos cómo estas disciplinas se pueden afianzar en nuevas áreas teórico-aplicadas como es el caso del ámbito de las lenguas en contacto.

A partir del segundo capítulo, estudiaremos y explicaremos cinco casos concretos de transferencia morfosintáctica. En concreto, en el segundo capítulo, abordaremos el estudio y análisis del posesivo en el español andino peruano, desde tres perspectivas: la tematización de poseedor, donde explicaremos cómo el hablante andino tiende a tematizar el poseedor; el estudio de la jerarquía en la naturaleza del poseedor y del poseído, a partir del enunciado posesivo quechua, y la sustitución del artículo por el posesivo, que, como veremos, también refuerza nuestra teoría de la influencia del quechua en la producción del doble posesivo.

El tercer capítulo estará dedicado al *pronombre átono de tercera persona*. Aquí analizaremos todos los fenómenos lingüísticos del español andino peruano que implican el uso de esta forma pronominal. Abordaremos el estudio del denominado *lo aspectual*, la neutralización de los clíticos de tercera persona en lo y la omisión y redundancia de los clíticos preverbiales. Cerrará el capítulo un análisis que justifique la omisión y redundancia de clíticos preverbiales vinculados a la relevancia comunicativa propuesta por Sperber y Wilson.

Dejando ya los posesivos y los clíticos de tercera persona, nos abocaremos al estudio del *reportativo*. En efecto, en el cuarto capítulo, haremos un reexamen gramatical de los evidenciales quechuas y especialmente del reportativo, dado su empleo vigente en nuestro ámbito de estudio y, posteriormente, realizaremos un análisis cognitivo-pragmático del mismo. Dicho estudio se efectuará mediante la aplicación de la teoría de los prototipos, la explicación de su valor epistémico, sus relaciones con las máximas conversacionales, y a partir del discurso referido. Continuando con el análisis de ciertos verbos, el quinto capítulo se referirá al gerundio en el español andino peruano. En esta parte de nuestra investigación, relacionamos el empleo del gerundio con el fenómeno pragmático de la cortesía en enunciados interrogativos en el español andino peruano. Con tal fin, observaremos y explicaremos las modificaciones semánticas, sintácticas, cuyo tratamiento será breve y más bien haremos hincapié en las



modificaciones pragmáticas que genera el uso de dicha forma verbal. Asimismo, explicaremos el aspecto, empleado para indicar la extensión temporal del evento, tema que está estrechamente relacionado al significado que adquiere el empleo gerundio en el español andino peruano.

Finalmente, en el sexto capítulo, estudiaremos *la distribución de la información* en el español andino peruano. En él abordaremos las variables de orden formal o sintáctica que ordenan la estructura jerárquica de un enunciado, y las variables de orden informativo o pragmático, motivado por diversas necesidades comunicativas.

Pondremos fin a nuestro trabajo con la presentación de las *conclusiones generales*, el índice de morfemas, los anexos y la bibliografía.



I. MARCO METODOLÓGICO Y TEÓRICO CONCEPTUAL

1. MARCO METODOLÓGICO

1.1. FUNDAMENTACIÓN DEL TRABAJO DE INVESTIGACIÓN

El contacto entre lenguas es un hecho universal. Son innumerables los casos en los que actualmente coexisten muchas lenguas². Las comunidades multilingües son mayoritarias. Existen en el mundo aproximadamente 5000 lenguas, pero sólo unos 140 estados nacionales, y en algunos de ellos coexisten más de un centenar de lenguas (Uribe, 1972; Mackey, 1976; Bernárdez, 1999).

El estudio de las lenguas en contacto posiblemente se remonta hasta los estudios histórico-comparativos del siglo XIX. En ese entonces, Whitney ya se había referido a los préstamos en el cambio lingüístico y Schuchardt ya había intentado explicar algunas situaciones del contacto de lenguas (Appel y Muysken, 1996:16-17). Sin embargo, el estudio de las lenguas en contacto como ámbito de la Sociolingüística se inicia sólo a partir de 1953, año en que Weinreich publica su libro *Languages in contact*, con el que sentó las bases de los modernos estudios sobre el tema.

En lo concerniente a la investigación de las lenguas en contacto en Hispanoamérica, ésta no es reciente, sino que cuenta con una larga tradición de más de cien años a partir de los estudios de Lenz³.

Toda Hispanoamérica y en especial el Perú⁴ es un área donde las lenguas entran en contacto desde hace milenios de la forma más variada. De las múltiples culturas existentes en el Perú⁵ han

² A una sociedad en la que coexisten dos lenguas y en la que se encuentran un número mayor o menor de individuos bilingües se puede calificar de *sociedad bilingüe*. Sin embargo, no parece una denominación afortunada, pues una sociedad no posee ni puede poseer los rasgos que justifican que a un individuo le llamemos *bilingüe*. Parece preferible utilizar otra denominación y hablar de *sociedades de lenguas en contacto* (Siguán, 2001).

³ Lenz (1893) explicó las peculiaridades del español chileno y la influencia del araucano (mapuche).

⁴ El Perú está situado en la parte central y occidental de América del Sur, sobre la costa del Océano Pacífico. Su territorio está recorrido de sur a norte por la Cordillera de los Andes, configurando tres regiones naturales: costa, sierra y selva. Tiene una extensión de 1'285,216 Km² de superficie. En la costa vive el 52,1% de la población (más



resultado diversos contactos lingüísticos, siendo uno de los más importantes el que ocurre entre el español y el quechua⁶, lenguas diferentes desde el punto de vista tipológico-estructural y sociolingüístico.

Desde el punto de vista tipológico, el castellano es una lengua flexiva y el quechua es una lengua aglutinante y, mientras que el castellano coloca el objeto de manera predominante después del verbo (S V O), el quechua lo coloca antes (S O V). Desde el punto de vista sociolingüístico, el castellano y el quechua representan diferentes tipos de comunidades lingüísticas. El castellano es una lengua sociopolítica y estandarizada con una variedad escrita; el quechua es una lengua etnocultural (Wölck, 1976) básicamente oral aún sin una variedad estandarizada establecida. Consecuentemente, mientras el castellano representa a un grupo social con una cultura escrita, el quechua representa a una comunidad con una cultura básicamente oral. Por ello, y además de las diferencias estructurales, ambas lenguas presentan diferencias culturales y semánticas, por lo que coincidimos con Escobar (1990:17) cuando señala que "constituyen un caso de máxima distancia lingüística".

de la mitad de la población total). La región andina alberga el 36,9%; en tanto que en el llano amazónico sólo vive el 11% de la población total (<http://www.rcp.net.pe/contenidos/peruatlas>).

⁵ Según la Historia Peruana, dentro de la milenaria tradición cultural del Perú podemos encontrar diversas civilizaciones prehispánicas que se desarrollaron en nuestro territorio como la cultura Chancay, Chavín, Chimú, Chíncha, Wari, Mochica, Nazca, Paracas, Tiahuanaco, Recuay e Inca. En la actualidad, continúan coexistiendo una gran variedad de culturas que formarían parte de tres grandes grupos culturales: la andina, la criolla y la mestiza. Como producto de una serie de contactos interculturales que tuvieron lugar desde la época prehispánica, hispánica y hasta hoy, podemos catalogar al Perú como un país multilingüe, multiétnico y pluricultural.

⁶ A esta lengua se la ha catalogado de diversas maneras: *Runa simi*, que significa "lengua del hombre" (al parecer, esta denominación no es original, ya que surgió dentro del contexto colonial); *Qhiswa simi* que quiere decir "lengua de los habitantes del valle templado". El Inca Garcilaso de la Vega y otros cronistas se refieren al quechua denominándola "Lengua General".

El primero en emplear el glotónimo específico de "Quichua" fue Domingo de Santo Tomás (Samanéz, 1996: 13), quien al publicar su *Grammatica o Arte de la Lengua General de los Indios de los Reynos del Perú* tomó esta denominación, cuyo uso, desde entonces empezó a generalizarse probablemente aludiendo a los hablantes del valle de la zona "qhiswa", caracterizada por un clima templado. Actualmente, está extendida de manera discontinua a lo largo de los Andes desde Colombia hasta Argentina, pasando por Ecuador, Perú y Bolivia. Fuera de los Andes, hay comunidades de lengua quechua en la región amazónica de Colombia, Ecuador y Perú. En cambio, la faja costera no es zona quechua (excepto por los casos de emigración), lo que nos permite afirmar que esta lengua conserva gran vitalidad, especialmente en la zona andina peruana.



Sabemos que cada situación de lenguas en contacto es distinta. En el caso peruano, la situación socio-política y económica en la cual se han producido y siguen produciendo estos procesos de contacto es igualmente múltiple. Destacaremos, por un lado, la fuerte dependencia económica que desde hace siglos se asocia al empleo del español; y por otro, los desplazamientos masivos de la población⁷, la migración de grandes grupos de personas de zonas rurales a zonas urbanas en busca de “mejores condiciones de vida”⁸.

Efectivamente, desde la llegada de los españoles al continente americano, los contactos interculturales han sido caracterizados por la dicotomía entre dos sistemas sociales que proyectan el mundo de una manera muy diferente no sólo desde el punto de vista cultural, sino también desde la naturaleza del mundo físico. Las relaciones entre estos dos sistemas han sido y siguen siendo jerárquicas y asimétricas. En esta situación, el español se encuentra en posición dominante⁹ frente al quechua, que se encuentra en una posición dominada.

Siglos de contacto entre el castellano y el quechua han producido cambios importantes tanto en el uno como en el otro. Las influencias entre ambas lenguas no son unidireccionales sino recíprocas, ya que el español, desde los primeros años de la conquista, ha influido en el quechua en todos los niveles de la lengua y hoy más que nunca es imposible hallar una variedad del quechua que no recurra al español en su conversación diaria. Es así que en la comunidad lingüística del sur andino peruano, especialmente en el Cuzco, se está generando una modalidad del quechua altamente influida por el

⁷ Los desplazamientos a lo largo de la historia han tomado formas muy diversas como invasiones, conquistas y colonizaciones. En todos los casos el resultado ha sido una población dominante frente a otra población en situación dominada, esta última obligada, de una u otra manera, a conocer y usar la lengua de los dominadores.

⁸ En las últimas décadas, en el Perú, las migraciones del campo a la ciudad se han incrementado notablemente. Esto viene ocasionando la formación de pueblos y comunidades marginales en los “cinturones de la ciudad”, donde se concentra la mayor parte de migrantes. En este contexto se presentan mayores situaciones de transferencias lingüísticas entre español y el quechua.

⁹ Según Weinreich, el complejo término “dominante” abarca lo que frecuentemente y de modo indiscriminado se llama “lengua materna”. Además afirma que una de las lenguas usadas por el bilingüe puede ser considerada como dominante en virtud a innumerables factores, como es el de la mayor habilidad del hablante con ella, la utilidad de la lengua en la comunicación, la función desempeñada por la lengua en los progresos sociales, el valor literario-cultural, entre otros. Finalmente, después de un detallado estudio, restringe el término “dominante” a las lenguas en situaciones en contacto donde la diferencia entre las lenguas maternas está acompañada por importantes diferencias de status social.



español no sólo en el aspecto léxico, sino también de forma especialmente significativa en aspectos de su morfología y su sintaxis, situación que es bastante común en el contacto entre el español y lenguas amerindias. En la región del sur andino peruano¹⁰, el panorama lingüístico es sumamente complejo debido a los encuentros y desencuentros entre estas dos lenguas. En este contexto, todos los niveles del español se ven afectados por la influencia del quechua.

En este trabajo de investigación trataremos sincrónicamente el influjo del quechua especialmente en la morfosintaxis del español, de donde resultan una serie de fenómenos de transferencia que estudiaremos bajo los títulos de *el posesivo*, *el pronombre átono de tercera persona*, *los evidenciales: el reportativo*, *el gerundio* y *la distribución de la información en el español andino peruano*; muchos de ellos, tal como podremos comprobar, ocasionados por el empleo de una serie de sufijos¹¹ quechuas. Sin embargo, nuestra investigación pretende ir más allá del análisis estrictamente gramatical, ya que analizaremos el contacto entre el español y el quechua desde otra perspectiva. Concretamente, observaremos las transferencias morfosintácticas entre ambas lenguas a partir de un enfoque cognitivo-pragmático, que nos permita ofrecer explicaciones más significativas de dichos fenómenos.

Consideramos que la combinación del análisis 'cognitivo' y 'pragmático' que asumiremos para el estudio de los casos que hemos mencionado no es contradictorio ni excluyente, y se justifica debido a

¹⁰ El sur andino peruano es una región que está constituida por los departamentos de Apurímac, Cuzco, Puno y la sierra del departamento de Arequipa. Según el censo de 1993 realizado por el Instituto de Estadística e Informática del Perú (INEI), el departamento de Arequipa contaba con una población total de 939,062 habitantes (el 4,1% de la población total); Puno, con una población de 1'103 689 habitantes (4,9 % de la población total); el Cuzco, con una población de 1'066 495 habitantes (el 4,7% de la población total) y el departamento de Apurímac con una población de 396,098 habitantes (el 1,7% de la población total del Perú). De acuerdo a los resultados de dicho censo, la población hispanohablante representa el 80,3%, mientras que la comunidad quechuahablante, el 16,5% de la población. El 3% restante incluye a los hablantes de aimara y las lenguas amazónicas. (Instituto Nacional de Estadística e Informática, 2003). No obstante, debemos señalar que este censo fue deficiente ya que los resultados cuantitativos ocultan, en términos porcentuales, la alta tasa de quechuahablantes en los departamentos sureños.

¹¹ Muchos lingüistas como Calvo (2000a, 2000b) y Cerrón-Palomino (1976a) han investigado estas partículas en el español andino, especialmente en las zonas de contacto quechua-español y aimara-español.

Asimismo, es necesario tener en cuenta que el quechua es una lengua aglutinante. Esto significa que las palabras en esta lengua tienen una compleja estructura interna en las que se pueden distinguir varios sufijos a la vez, adheridos a una raíz. Es decir, la raíz de la palabra permanece constante y las relaciones gramaticales se expresan por la aneición y combinación de diversos tipos de sufijos.



que ambas perspectivas comparten objetivos comunes como el hecho fundamental y básico de que a ambas les interesa el estudio de la lengua real, en uso, y dentro de un proceso eminentemente comunicativo. Por ello, nuestra investigación intentará profundizar en las estructuras gramaticales a través del análisis de los fenómenos comunicativos y pragmáticos. Con esto no pretendemos de ningún modo que la pragmática deba sustituir al análisis gramatical, ni que haya que mezclar indiscriminadamente ambos tipos de análisis. Lo que queremos demostrar es que existe una complementariedad entre ellas y que la pragmática es realmente necesaria para el estudio del contacto de lenguas –en este caso quechua-español– dado que nos permite no sólo comprender y conocer mejor los resultados de dicho contacto, sino también porque simplifica el análisis y explicación acerca del por qué –origen causal– se emplean este tipo enunciados¹² en el español andino peruano.

Como veremos a lo largo de nuestra investigación, la pragmática nos permitirá explicar desde el punto de vista comunicativo los fenómenos morfosintácticos objeto de nuestro estudio cuyo significado y funcionamiento dependen directamente de la situación de habla. Intentaremos analizar la ocurrencia de los fenómenos de contacto más allá del simple análisis lingüístico –a partir de un análisis de la comunicación humana– y no sólo de sistemas de signos abstraídos de su función comunicativa. A su vez, esto nos posibilitará determinar cómo afecta la función comunicativa a la estructura gramatical del español en nuestro ámbito de estudio. De esta manera, intentaremos ingresar en el ámbito de la “gramática pragmática” (Alvar, 2000) o por qué no al de una “pragmática gramatical”, en ambos casos atenta sobre todo al uso de las expresiones y a su forma real en un contexto de uso determinado. Ya en este ámbito, nos interesará analizar qué significan determinadas expresiones cuando los hablantes las emplean en ciertas circunstancias, con qué propósito lo hacen, qué acciones se realizan mediante el lenguaje, y qué efectos produce el lenguaje en los hablantes y en la estructura de la vida social.

Asimismo, recurriremos a los planteamientos del cognitivismo ya que, como veremos, el empleo de los diversos actos de habla en todos los casos de transferencia morfosintáctica que

¹² En este trabajo de investigación emplearemos el término *enunciado*. Creemos que la distinción entre oración y enunciado tiene importancia fundamental.

Siguiendo a Levinson (1989:16), consideramos una oración como un entidad teórica abstracta definida dentro de una teoría de la gramática, mientras que un enunciado es la emisión de una oración, un análogo de oración, o un fragmento de oración en un contexto real.



analizaremos no están equilibrados, en el sentido de que hay alguno que destaca sobre el resto. Concretamente, recurriremos a la *teoría de los prototipos* debido a que se fundamenta en una concepción no tradicional basada en la aceptación de categorías especialmente representativas, que constituyen el centro o prototipo de una entidad, y por categorías periféricas que tienen una correspondencia parcial respecto a la representativa (Rosch, 1973 a, b; 1978). Es decir, hay rasgos y relaciones de semejanza y familia (Winttgenstein, 1953) que determinan la existencia de miembros prototípicos y miembros periféricos. En cada tipo de transferencia morfosintáctica definiremos el caso más representativo y distintivo y los menos representativos, entendiendo que éstos no son compartimentos estancos claramente delimitados y definidos, sino que entre unos y otros actos de habla existen ciertas relaciones y semejanzas.

Para describir tales transferencias quisiera comentar algunos aspectos importantes, directamente relacionados con nuestro estudio:

-La cuestión de la *permeabilidad de las lenguas en contacto*. Silva-Corvalán (1993) ha afirmado que el sistema sintáctico de las lenguas en general es impermeable a la influencia de otro sistema y que las interferencias dependen de la existencia de estructuras paralelas en las lenguas en contacto. Por el contrario, muchos lingüistas como Thomason y Kaufman (1988) y Harris & Campbell (1995) han manifestado que la interferencia puede ocurrir en todos los subsistemas de la lengua, dado que el factor más importante para su producción no se encuentra con frecuencia en las estructuras internas de las lenguas involucradas, sino en fuerzas sociales que están fuera de ellas. Consideramos, coincidiendo con Zavala (1999), que la posición de Thomason y Kaufman¹³ es la más acertada, ya que como comprobaremos en este estudio el quechua ha influido en el español andino de una manera muy clara

¹³ Después del análisis de gran número de hechos procedentes no sólo de monografías conocidas sino también de investigaciones referidas a casos específicos de contacto lingüístico, los mencionados autores llegan a tres conclusiones importantes: no existe ningún tipo de restricción interna en los fenómenos de transferencia que se derivan del contacto entre lenguas; la extensión y profundidad de los mismos están condicionadas exclusivamente por factores de carácter sociolingüístico relacionados, básicamente, con la duración, intensidad y modalidades de la situación de coexistencia o de relación que mantienen entre sí las comunidades humanas que manejan las lenguas en cuestión; y no es admisible, metodológicamente, la anteposición sistemática de los factores internos a los externos para la determinación de los elementos condicionadores de los fenómenos de cambio lingüístico. Una explicación externa- derivada en muchas ocasiones de procesos de contacto lingüístico- fuerte y unificada es preferible a otra, de índole interna, débil y/o múltiple (Granda, 1999a: 245).



tanto en el nivel morfosintáctico como en el semántico-discursivo, a pesar de que a veces esta influencia no se dé de una manera directa. Sin embargo, aunque las transferencias lingüísticas se producen en todos los niveles de una lengua, hay que aclarar que en el contacto lingüístico existe una desigual permeabilidad entre los compartimientos de la lengua (Graur, 1960:264-275). Según este hecho, la morfología se modifica más difícilmente bajo la influencia de otra lengua (Weinreich, 1953; Appel y Muysken, 1987), y en el sentido opuesto, el vocabulario se toma prestado con más facilidad (Sala, 1998).

- Si bien, en la investigación del contacto de lenguas se suele partir de un análisis propiamente lingüístico, en la nuestra, inevitablemente, veremos involucrado el universo social en el que dichos fenómenos discurren y se desarrollan.

- Durante la realización de este trabajo, observaremos que los fenómenos de contacto están frecuentemente ligados al bilingüismo, lo cual no quiere decir que mezclamos ambos términos de una manera indiscriminada.

Siguiendo a Poplack (1983:183) y a García Marcos (1999:226), optaremos por entender el contacto lingüístico como todo tipo de relaciones que se producen entre dos o más lenguas, una de cuyas consecuencias es el bilingüismo (multilingüismo), fenómeno que indudablemente no está desligado de otros como la diglosia¹⁴, las variedades fronterizas¹⁵, los procesos de pidginización¹⁶ y

¹⁴ El término *diglosia* fue acuñado por Ferguson y desarrollado por Fishman. Ferguson (1959) define la diglosia como una "situación lingüística relativamente estable, en la cual, además de los dialectos primarios de la lengua (que puede incluir una lengua estándar o estándares regionales), hay una unidad superpuesta, muy divergente, altamente codificada (a menudo más compleja gramaticalmente), vehículo de una parte considerable de la literatura escrita ya sea de un período anterior o perteneciente a otra comunidad lingüística que se aprende en su mayor parte a través de la enseñanza formal y se usa en forma oral o escrita para muchos fines formales, pero que no es empleada por ningún sector de la comunidad para la conversación ordinaria".

Fishman (1995: 129) la cataloga como "el uso de dos variedades lingüísticas de cualquier tipo con funciones diferentes. Parte de la base de que el bilingüismo es una caracterización de la versatilidad lingüística del individuo, la diglosia es una caracterización de la ubicación social de las funciones para diferentes lenguas o variedades", o dicho de otra forma, la diglosia se define como una característica de las sociedades, de las comunidades de habla.

¹⁵ El encuentro de lenguas diferentes en una frontera lingüística (coincidente o no con límites político-administrativos) puede dar lugar a diferentes resultados que van desde una situación de bilingüismo, donde ambas lenguas conservan inalteradas su gramática y su lexicón, hasta la creación de unas variedades de frontera formada



criollización¹⁷, la convergencia, sustitución y mantenimiento de la lengua. A algunos de estos fenómenos –especialmente a los cuatro últimos– nos referiremos a lo largo de este trabajo.

- El principio que nos rige al realizar este estudio es precisar el supuesto de que una modalidad sincrética representa una expresión de la capacidad creativa y de la vitalidad lingüística de una comunidad con efectos preservadores para la misma. La coexistencia de distintas lenguas y culturas enriquece notablemente las sociedades nacionales, sobre todo cuando, dentro de esa pluralidad, existe una íntima tendencia a la intercomunicación, una corriente intercultural de complementación mutua que no implique el sacrificio de ninguno de los colectivos interactuantes. Adoptamos esta perspectiva amplia con el convencimiento de que desde ella estaremos en mejores condiciones de valorar los distintos aspectos del contacto entre el español y el quechua.

- Finalmente, esta investigación tendrá muy en cuenta algunos modernos estudios descriptivos dedicados sobre todo a la variedad cuzqueña del quechua, como el realizado por Calvo (1993), donde junto a las características tipológicas del quechua en relación con otras lenguas se hace un estudio detallado de aspectos pragmáticos de gran interés para nosotros.

1.2 LA ELECCIÓN DE LOS FENÓMENOS DE TRANSFERENCIA

Al plantearnos la elaboración de este trabajo de investigación, pensamos que, dada la gran cantidad de fenómenos de transferencia lingüística que caracterizan al español andino peruano y que se producen en todos los niveles lingüísticos (fonético, fonológico, léxico y morfosintáctico), era necesario elegir sólo algunos de ellos. Es así que decidimos enmarcarnos únicamente en el nivel morfosintáctico. Sin embargo, aun en este plano, las transferencias son diversas, por lo cual intentamos concretar

por elementos de las dos lenguas fuente (criollo). En medio de este parámetro se mantienen los múltiples casos de transferencias mutuas o unilaterales, dependiendo de los factores sociales que se den en ese contexto.

¹⁶ El pidgin es una variedad lingüística creada a partir de dos o más lenguas existentes con el fin de satisfacer inminentes necesidades de comunicación entre individuos (y grupos de individuos) que no poseen ninguna variedad en común. (López, 1993: 144).

¹⁷ El pidgin puede ir consolidándose lingüística y socialmente hasta dar lugar primero a un pidgin expandido y, cuando los hablantes lo adquieren como lengua materna, a una variedad criolla. Este proceso criollizador puede ser muy largo y dar lugar a la identificación de diversas fases intermedias. (Moreno, 1998:280).



todavía más nuestro estudio. Para ello, hemos empleado una metodología selectiva, que nos permita centrar nuestra observación, no en todos, sino sólo determinados rasgos morfosintácticos. En este sentido, los casos que hemos elegido para nuestro estudio son:

- El posesivo en el español andino
- El pronombre átono de tercera persona
- Los evidenciales: el reportativo
- El gerundio
- La distribución de la información

A continuación, explicaremos las razones que justifican dicha elección:

1. Los rasgos que caracterizan el español andino peruano, en el nivel morfosintáctico, son las discordancias gramaticales¹⁸, el empleo de los pronombres clíticos, el posesivo, fenómenos relacionados con el empleo del tiempo y el modo, las redundancias, omisiones y usos anómalos de posesivos, artículos, preposiciones y conjunciones, y el orden de las palabras. De ellos, hemos elegido los fenómenos más significativos y que tienen un influjo predominante. Esta selección obedece a que los cinco casos son los fenómenos morfosintácticos que mejor distinguen al español andino peruano y que en la actualidad son los de mayor uso.

2. En esta investigación, no por ser menos importantes, hemos excluido las transferencias morfosintácticas relacionadas con la "omisión" de determinadas categorías gramaticales –como artículos o preposiciones– y la inexistencia de concordancia genérica y numérica porque el quechua y el aimara "no poseen tales palabras o categorías" en su sistema gramatical. Por el contrario, hemos elegido,

¹⁸ En el español estándar también se pueden encontrar casos de discordancias, pero "éstos se limitan por lo general a una confusión en los planos semántico y sintáctico de parte de los hablantes" (Godenzzi, 1991:112). Así por ejemplo, en la oración *el alumnado del colegio están dispuestos a asistir a clases los sábados*, la desviación se debe a que en el primer sintagma el hablante utilizó un verbo en plural porque consideró el sustantivo *alumando* desde el punto de vista de su significación. En cambio, en el español andino peruano, el uso desviante de la concordancia no se debe a un error semántico-sintáctico, sino a la influencia de la lengua materna del bilingüe.



especialmente, fenómenos relacionados con la “existencia” de una serie de sufijos quechuas. Así, el posesivo está relacionado con la presencia de los sufijos *-q/-pa*; el empleo de algunas formas peculiares del pronombre se ha explicado con la existencia en quechua de los morfemas *-rqu*, *-ku*, *-pu*; los evidenciales están implicados con la existencia de marcadores de fuente de la información *-mi*, *-sí*, *-cha*, y el gerundio está relacionado con la presencia de los sufijos *-qti*, *-spa*, *-sti*. Si bien, la distribución de la información estaría fuera de este parámetro, hemos creído oportuno considerarlo, no sólo porque es una característica muy importante que distingue al español andino peruano, sino también porque la función de las categorías antes señaladas constituyen un factor muy importante a la hora de establecer el orden de las palabras.

3. Creemos que los rasgos morfosintácticos del español andino peruano que hemos elegido para esta investigación están íntimamente relacionados con conceptos contextuales (Levinson, 1989; Calvo, 1994a). En este sentido, la pragmática, cuyo estudio se basa en enunciados inherentemente contextualizados, nos permitirá explicarlos adecuadamente. Consideramos que a la hora de determinar el origen causal de dichos fenómenos resultará imprescindible esta perspectiva.

Como podremos comprobar, cuando realicemos nuestro estudio, el empleo del doble posesivo y, en general, de las construcciones posesivas, en el español andino peruano, implicará abordar, necesariamente, cuestiones pragmáticas como la tematización del poseedor y de poseído y el valor que el hablante andino peruano le otorga a cada uno de los componentes de este tipo de enunciados. Asimismo, el uso peculiar del pronombre átono de tercera persona sólo puede ser explicado considerando sus propiedades anafóricas y catafóricas; por su parte, el empleo de algunas formas pronominales está necesariamente condicionada por la relevancia comunicativa y la cortesía. Por otro lado, el uso de los evidenciales, que es una verdadera categoría gramatical en el español andino, está estrechamente ligado a la modalidad epistémica y al compromiso de decir la verdad cuando se transmite información. Este compromiso de decir la verdad, a su vez, hace que no podamos ignorar la importancia que tiene la máxima de cualidad, propuesta por Grice (1975). Igualmente, el empleo de las construcciones con gerundio implica abordar necesariamente el tiempo y la modalidad, conceptos ligados a la pragmática. Finalmente, la distribución de la información o el orden de palabras, cuya organización interna es compleja, no podrían explicarse satisfactoriamente sin acudir a la información



pragmática, ya que los constituyentes y partes de un enunciado asumen diversos papeles también pragmáticos, que hacen que éste se construya de una u otra manera.

1.3 OBJETIVOS DE LA INVESTIGACIÓN

Pretender explicar todos los fenómenos de contacto y transferencia entre el español y el quechua resultaría excesivamente amplio, puesto que nos veríamos obligados a considerar todos los niveles del lenguaje. Por ello, para precisar la finalidad de nuestra investigación, nos hemos propuesto un objetivo general pero más estricto que orientará nuestro estudio:

Determinar y explicar, desde el punto de vista cognitivo-pragmático, los fenómenos de transferencia morfosintáctica más importantes entre el español y el quechua, considerando que la aportación del quechua al español y viceversa no se limita simplemente al vocabulario, sino que se han desarrollado, además, fenómenos de transferencia en el plano morfosintáctico.

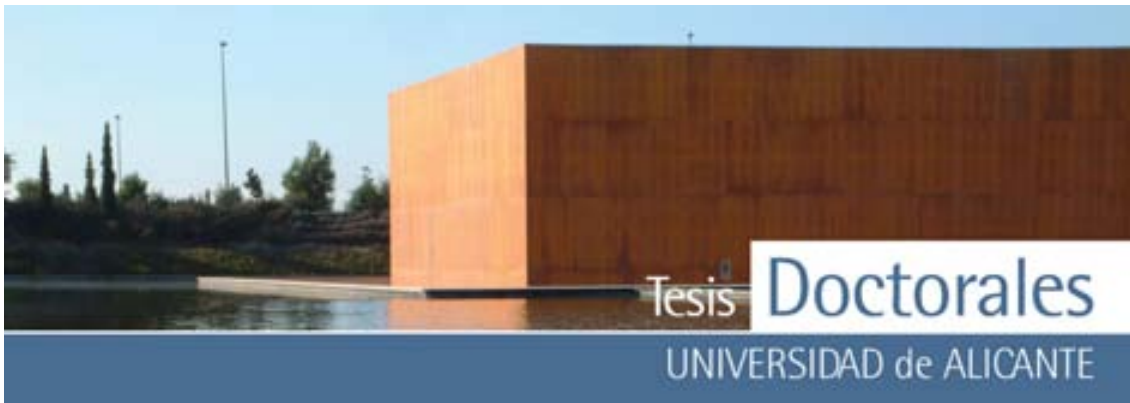
De nuestro objetivo general se desprenden otros más específicos, para cada uno de nuestros casos de transferencia:

Objetivos específicos en relación al posesivo:

- Explicar la presencia peculiar del posesivo átono o apocopado en el español andino peruano por la intervención e influencia de rasgos gramaticales propios del quechua.

- Plantear una explicación cognitivo-pragmática de la ocurrencia del posesivo átono o apocopado a partir de la tematización del poseedor, la jerarquía en la naturaleza del poseedor y del poseído y la sustitución del presentador nominal articular.

Objetivos específicos en relación al pronombre átono de tercera persona:



- Explicar si las formas pronominales átonas de tercera persona y de valor no reflexivo, especialmente el clítico 'lo', en el español andino peruano, es resultado del contacto entre el quechua español.

- Explicar desde el punto cognitivo-pragmático las necesidades comunicativas que subyacen al empleo de los pronombres átonos de tercera persona en el español andino peruano.

- Determinar si el contacto del español con el quechua puede producir alteraciones en el comportamiento de los clíticos de tercera persona que no tienen que ver con el *laísmo*, *loísmo* y *leísmo*.

- Establecer los factores que inciden en forma relevante en la selección del clítico 'lo', y determinar bajo qué circunstancias el hablante emplea frecuentemente dicha forma.

- Analizar y explicar por influencia del quechua tres características peculiares que se presentan en el español andino en relación a los pronombres átonos de 3ª persona: el denominado *lo* aspectual, la neutralización en *lo* de los clíticos verbales de tercera persona y la omisión y redundancia de los clíticos preverbales.

- Analizar y explicar desde una perspectiva pragmática el empleo de tres formas pronominales de tercera persona en el español andino peruano: *lo* aspectual, neutralización en *lo* de los clíticos verbales de tercera persona y omisión y redundancia de los clíticos preverbales.

Objetivos específicos en relación al reportativo:

- Explicar desde el punto de vista cognitivo-pragmático el fenómeno lingüístico del reportativo dentro de la estructura gramatical del español andino y determinar si está directamente relacionada con los evidenciales del quechua que exhiben tendencias obvias a aparecer con determinados marcadores de persona y tiempo.



- Explicar de qué manera los hablantes del español andino de la zona sur peruana codifican la información manifestando si la información transmitida ha sido obtenida directamente por el hablante o si ésta ya es una información de segunda mano.

Objetivos específicos en relación al gerundio:

- Analizar el gerundio en el español andino peruano desde la estructura interna del quechua, como calco sintáctico de los morfemas *-spa*, *-sti*, *-qti*.

- Explicar el origen del gerundio en el español andino peruano desde una perspectiva pragmática, como un fenómeno directamente relacionado con la cortesía pragmática.

- Explicar la caracterización del gerundio en el español andino peruano como una forma perfecta, a diferencia del español estándar donde la caracterización del gerundio como forma imperfectiva o progresiva se establece por oposición al gerundio compuesto que indica la acción o proceso verbal como algo acabado.

- Analizar el origen del significado perfectivo del gerundio en el español andino peruano por la intervención de dos factores: en primer lugar, por influencia del quechua, y en segundo lugar, por el "modo de acción", es decir, la capacidad que tienen los verbos por su contenido léxico de indicar cómo se desarrolla la acción.

Objetivos específicos en relación a la distribución de la información:

- Demostrar que el orden de los constituyentes *SOV*, en el español andino peruano, es producto de la influencia del quechua, y que además dicho orden responde a la aplicación de una serie de estrategias pragmáticas y discursivas de los hablantes y a diversas estrategias cognitivas típicas de esta variedad.



- Determinar si en el español andino peruano ha ocurrido un proceso de reorganización en el sistema lingüístico –sobre todo en lo concerniente a la ubicación del objeto directo– que se deriva a partir de una interacción de las variables formales e informativas o sintáctico-pragmáticas tanto del quechua como del español.

Hay que aclarar que los fenómenos lingüísticos –planteados en nuestros objetivos– que comentaremos, analizaremos y explicaremos tienen distintos grados de generalidad y relevancia, ya que muchos de ellos no sólo se presentan en la zona del sur andino peruano sino también en otras regiones hispanoamericanas, especialmente en algunas zonas de Bolivia, Ecuador, norte de Chile, el noroeste argentino y sur de Colombia.

1.4 METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN

Considerando que toda investigación debe tener una guía procedimental que provea las pautas lógicas y generales para alcanzar los objetivos propuestos, a continuación planteamos la metodología que seguiremos en este trabajo, que nos permitirá establecer de forma ordenada lo más significativo de los fenómenos lingüísticos que queremos estudiar.

Como ya hemos indicado, este estudio parte de un conjunto de teorías en el ámbito de las lenguas en contacto y de investigaciones previas cuyos datos analizaremos críticamente. Con relación a la metodología, esta será básicamente descriptivo-explicativa.

Descriptiva, debido a que primero realizaremos una observación sistemática de las transferencias lingüísticas en el español andino peruano, focalizando los casos más importantes que valoraremos cualitativamente. En esta aproximación descriptiva trataremos de identificar qué fenómenos importantes se producen sincrónicamente. Asimismo, estableceremos las características de cada uno de los fenómenos de transferencia morfosintáctica que ocurren en el español andino peruano, con el fin de someterlos a un análisis y evaluar sus características y dimensiones.



Explicativa. Pasaremos a un segundo momento de comprensión e interpretación desde donde intentaremos explicar la causa de dichas peculiaridades lingüísticas. A partir de un enfoque cognitivo-pragmático, y sin dejar de considerar el análisis morfosintáctico, se darán a conocer el origen e implicaciones de los fenómenos de transferencia morfosintáctica más importantes del español andino peruano.

Teniendo en cuenta que la metodología de la investigación científica no debe considerarse rígida e inalterable, sino que se puede diversificar de acuerdo a las necesidades e intereses de cada estudio, de forma más específica, podemos caracterizar la nuestra de la siguiente manera:

- Tiene una orientación contrastiva, debido a que aprovecharemos las aportaciones metodológicas de los estudios tipológico-contrastivos, de los universales lingüísticos y por supuesto, de la lingüística moderna, que es donde fundamentalmente se enmarca nuestro estudio. Nuestra investigación estará centrada en el estudio de lo común y lo diverso de las lenguas implicadas –español y quechua.

En todos los casos de transferencias que hemos seleccionado para nuestro estudio, realizaremos primigeniamente una comparación entre el español y el quechua para poner en relación estas dos lenguas. Esta descripción comparativa implica observar cómo se comporta cada categoría en cada lengua, analizar dichos elementos en cada lengua y establecer posibles relaciones. De esta manera, la orientación contrastiva que adoptaremos nos permitirá establecer una adecuada valoración, comprensión e interpretación de las mismas.

- Está basada en un concepto de las lenguas contextual y dinámico. Como ya sabemos, la investigación descriptiva busca la caracterización de un evento o situación comunicativa dentro de un contexto. Por ello, consideraremos las situaciones contextuales en que tienen lugar las transferencias y el dinamismo lingüístico, producto del contacto entre ambas lenguas, que nos permitirá una mejor explicación en cada caso. Asimismo, entendiendo que la lengua es un sistema dinámico, en nuestra investigación señalaremos los cambios de uso y significado que están adquiriendo algunos actos de habla, que reflejan la transferencias objeto de nuestra investigación.



- Tiene la aspiración de ser explicativa. Es decir, no nos remitiremos simplemente a reunir datos acerca de los fenómenos del español y el quechua en contacto, sino que intentaremos explicar el origen de los mismos. Nuestro interés se centrará en explicar por qué y cómo sucede cada fenómeno de transferencia morfosintáctica. Para ello, sin descartar otros factores causales, durante el desarrollo de la investigación identificaremos los factores cognitivo-pragmáticos más importantes que dan lugar a estos fenómenos, partiendo del hecho de que su origen es policausal¹⁹ (Malkiel, 1967). Hacemos esta afirmación en vista de que existen una serie de investigaciones que han explicado un origen básicamente gramatical de la ocurrencia de las transferencias antes señaladas.

- Es una investigación cualitativa, ya que pretende describir y explicar los fenómenos de transferencia morfosintáctica más importantes en el ámbito andino peruano con información preferentemente cualitativa, caracterizando cada evento lingüístico dentro de su contexto. Asumimos este tipo de análisis debido a que nuestro interés se centra en proporcionar una explicación del fenómeno estudiado, su esencia y su naturaleza, sin considerar datos cuantificables.

Por otro lado, debo indicar que el corpus que analizaremos ha sido recogido en zonas urbano-marginales de la ciudad del Cuzco, durante los años 1992-2000, periodo en el que tuve la oportunidad de trabajar en centros educativos de dichas zonas, donde existe una alta concentración de hablantes bilingües (aproximadamente el 95% de la población). Asimismo, últimamente (2003 a 2005), hemos realizado encuestas y entrevistas (anexo 1). También aprovecharemos datos surgidos de mi experiencia personal como hablante de ambas lenguas e, igualmente, serán fundamentales para nuestro estudio los datos aportados por otros investigadores.

Finalmente, queremos señalar que nuestra investigación se realizará en el plano sincrónico – aunque nos apoyaremos en algunos casos en el diacrónico-, tomaremos en cuenta especialmente el eje diatópico de ambas lenguas²⁰ y, eventualmente, los ejes diastrático y diafásico que aporten argumentos explicativos necesarios para este estudio.

¹⁹ En esta misma línea se inscriben expresamente diversos autores como Granda (1991) y Godenzzi (1996a).

²⁰ Una lengua puede emplearse dentro de distintos niveles: diastrático (estratos sociales o culturales), diafásico (modalidades expresivas) y diatópico (de acuerdo a aspectos geográficos).



1.5 DESCRIPCIÓN LINGÜÍSTICA DEL ÁMBITO DE ESTUDIO

Dentro del marco legal, el Perú, de acuerdo con el artículo No. 48 de la actual Constitución Política, cuenta con tres idiomas oficiales: el español, el quechua y el aimara. Sin embargo, la realidad lingüística del Perú es sumamente heterogénea y pluricultural debido a que el territorio peruano está conformado por diversas zonas geográficas en las que confluyen diferentes grupos étnicos que tienen su propia lengua y su propia cultura.

Para tener una visión panorámica de esta situación es necesario recurrir a datos estadísticos concretos. Según el IX Censo de Población y IV de Vivienda de 1993²¹, realizado por el Instituto Nacional de Estadística e Informática del Perú (INEI), la población total del Perú era de 22 639 443²² habitantes. De acuerdo a los resultados de dicho censo, en el Perú, el 80,3% de la población tiene como lengua materna el español y el porcentaje restante se distribuye entre el quechua (16,5%) y otras lenguas nativas (3,0%). La siguiente tabla muestra cuantitativamente esta realidad:

²¹ En agosto de 2005, en Perú, se ha llevado a cabo el X Censo de Población y Vivienda, en el que, inexplicablemente, no se ha incluido ningún apartado concreto dedicado a las lenguas. Pese a los esfuerzos que hemos realizado, no nos es posible presentar los resultados de dicho censo, ya que la información aún está siendo procesada por el organismo correspondiente (INEI).

²² De acuerdo a los resultados parciales del censo de 2005, la población actual de Perú asciende a 27 219 264 habitantes.

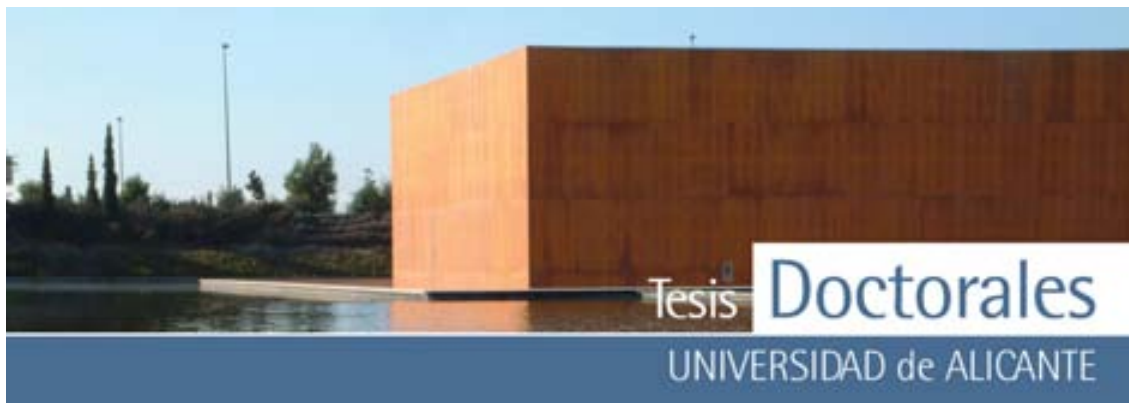
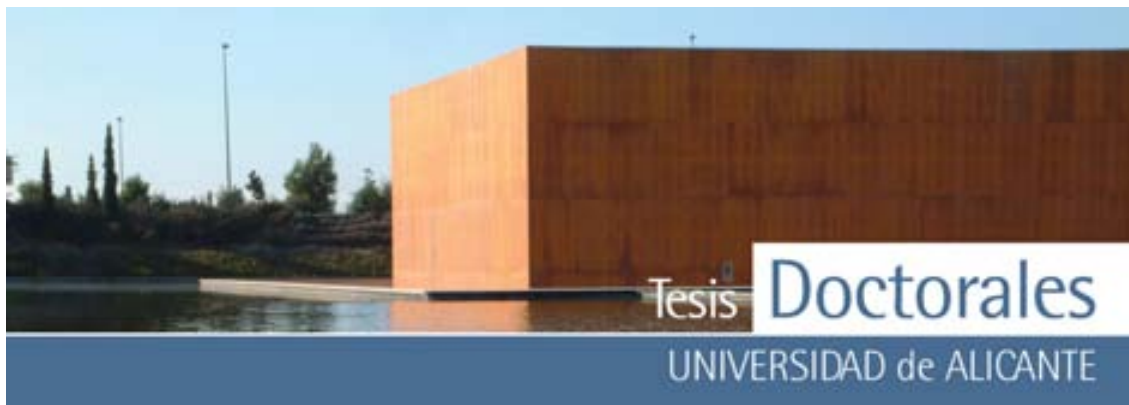


Tabla 1

Perú: Población de 5 y más años de edad, por idioma o dialecto materno aprendido en la niñez, según área urbana, rural y sexo (1993)

DEPARTAMENTO		IDIOMA O DIALECTO MATERNO			
	Total	Castellano	Quechua	Otras lenguas nativas	Otra lengua extranj.
Total	19190623	80,3	16,5	3,0	0,2
Amazonas	281050	87,9	0,4	11,7	0,0
Ancash	829075	63,4	36,1	0,5	0,0
Apurímac	319275	22,6	77,0	0,4	0,0
Arequipa	816150	80,6	17,2	2,1	0,1
Ayacucho	418999	28,7	71,1	0,2	0,0
Cajamarca	1065337	98,7	0,6	0,7	0,0
Callao	574317	92,8	6,1	0,7	0,4
Cuzco	878973	35,0	63,7	1,2	0,1
Huancavelica	322529	32,7	67,0	0,3	0,0
Huanuco	550489	68,0	31,1	0,7	0,2
Ica	498777	93,0	6,6	0,3	0,1
Junín	893482	84,7	12,7	2,6	0,0
La Libertad	1105741	99,3	0,4	0,2	0,1
Lambayeque	803048	96,9	2,3	0,7	0,1
Lima	5720256	89,5	9,6	0,5	0,4
Loreto	567254	94,4	1,7	3,8	0,1



Madre de Dios	564207	70,7	24,3	4,5	0,5
Moquegua	115315	76,0	10,9	12,9	0,2
Pasco	193294	85,7	11,0	3,2	0,1
Piura	1190992	99,6	0,2	0,2	0,0
Puno	932113	23,5	43,5	33,0	0,0
San Martín	465345	96,8	2,2	1,0	0,0
Tacna	193787	75,4	3,5	21,0	0,1
Tumbes	134778	99,4	0,4	0,1	0,1
Ucayali	263817	87,2	2,3	10,3	0,2
Lima	5667592	89,0	9,3	0,6	0,5

Fuente: INEI – Censos Nacionales de 1993

Excluye a la población que no declara el idioma o dialecto materno aprendido en la niñez

En la tabla 1 hay un dato muy significativo para nuestro estudio y es que, en las zonas rurales, el quechua como lengua materna alcanza hasta el 30,9% de media, llegando en algunos departamentos a sobrepasar el 70% de la población como es el caso de Apurímac (77%), Ayacucho (71,1%), Huancavelica (67%) y Cuzco (63,7%).

Por su parte, otras lenguas nativas llegan a suponer hasta el 6,9% de media como lengua materna, destacando los porcentajes que arrojan los siguientes departamentos: Amazonas (11,7%), Puno (33%), Tacna (21%) y Moquegua (12,9%). En estos tres últimos se habla aimara, que es la segunda lengua nativa más importante del Perú. Esta presencia de una gran variedad de familias lingüísticas en el Perú está avalada por la existencia de unas 1145 comunidades indígenas independientes, representando un total de 239 674 personas censadas las que utilizan diversas lenguas nativas como el arahuaca, cahuapana, huitoto, jíbaro, machiguenga, pano, peba-yagua, tacana, tucano, tupi-guaraní, záparo, etc.



El panorama que hemos descrito nos ha obligado a delimitar nuestro ámbito de estudio y análisis considerando dos factores importantes:

- La alta concentración de hablantes monolingües quechuas, principalmente en los departamentos de Apurímac (77%), Ayacucho (71,1%), Huancavelica (67%), Cuzco (63,7%) y Puno (43,5%).

- La importancia del grupo dialectal quechua por su prestigio y uso. Al respecto es necesario señalar que la situación lingüística y geográfica que presentan los dialectos quechuas es sumamente amplia y diferenciada. Así, los estudios lingüísticos del quechua señalan la existencia de dos grandes variedades del quechua: el Quechua I o Huáihuash y el Quechua II o Huámpuy²³.

El primero extiende su área dialectal en la sierra central peruana, con una rama norteña en los departamentos de Ancash y Huánuco y otra sureña en los departamentos de Pasco, Junín, Lima y las serranías del noreste y el noroeste de los departamentos de Ica y Huancavelica, respectivamente. En este gran grupo encontramos dos subgrupos: el central y el subgrupo Pacaros.

El central cubre prácticamente todo el territorio atribuido al QI y tiene una serie de subdivisiones. En este subgrupo se encuentran a su vez las variedades Huáilay y Huáncay, y el Pacaraos, que se localiza precisamente en los pueblos de Pacaraos, Viscas, Ravira y Virachocha, en la margen derecha del río Chancay, provincia de Huaraz (Lima).

El segundo –QII– cubre un territorio mucho más amplio que el Huáihuash. Los dialectos pertenecientes a esta extensa área se agrupan a su vez en tres subramas: QIIA, QIIB y QIIC.

El QIIA comprende la costa centro-norteña, las serranías peruanas adyacentes y la costa central peruana. Aparte del Perú, abarca desde el suroeste de Colombia y el norte de Ecuador hasta el noroeste argentino. A este grupo pertenecen también las variedades habladas en Brasil y Chile.

²³ Una mayor explicación respecto a la clasificación y diferenciación de los dialectos quechuas se puede encontrar en Torero (1964, 1983), Cerrón-Palomino (1987) y Adelaar (1995).



El QIIB es una variedad hablada en Ecuador, Colombia, los departamentos peruanos de Amazonas, San Martín, Loreto, Ucayali y posiblemente también en Brasil.

El QIIC se habla al sur del Perú, en los departamentos peruanos de Huancavelica, Ayacucho, Apurímac, Arequipa, Cuzco, Puno y Moquegua. Fuera del Perú se extiende por Bolivia, Argentina y la provincia chilena de Antofagasta.

En nuestro estudio consideraremos el QII, que es el grupo dialectal denominado Quechua de A por Parker (1963) o Quechua II por Torero (1964,1974)²⁴ y haremos especial referencia al subgrupo Quechua II C, en la que se encuentra la variedad cuzqueña, dado que es el que tiene mayor prestigio y cuenta con el mayor número de usuarios. Este subgrupo se extiende hacia el sur desde una línea que corresponde aproximadamente a la frontera departamental de Junín y Huancavelica en el Perú. Además comprende todos los dialectos quechuas situados en Argentina, Bolivia y sur del Perú, entre los que figuran los más hablados y más prestigiosos de la familia quechua, sobre todo el cuzqueño. El grupo nuclear del Quechua IIC, también denominado "cuzqueño-boliviano", se caracteriza por la presencia de tres series de consonantes oclusivas: llanas, aspiradas y glotalizadas.

Como resultado del análisis de estos dos factores, nos circunscribiremos al estudio del español andino de la región del sur andino del Perú (Cuzco, Apurímac, Puno, Ayacucho, Huancavelica, Arequipa y Moquegua), pero, especialmente, al hablado en Cuzco (véase anexo 2).

1.6 ANTECEDENTES HISTÓRICOS DE LA INVESTIGACIÓN

A principios del siglo XVI, fueron llegando a América del Sur misioneros y religiosos españoles, cuyo objetivo fundamental era cristianizar pueblos indígenas. Lo más urgente, en este sentido, fue la

²⁴ Las diferentes denominaciones tanto de Parker como de Torero atienden a jerarquizaciones implícitas: en el caso de Parker el hecho de llamar QA a las variedades más cercanas a la cuzqueña estaría indicando una aceptación indirecta de la importancia social y política de éstas. En el caso de Torero, el designar como QI a las variedades centrales estaría sugiriendo la importancia lingüística de las mismas para la comprensión del pasado histórico de toda la familia quechua. Sin embargo, en ambos casos, los autores están de acuerdo en señalar la posición clave que ocupan los dialectos centrales para la reconstrucción de la lengua ancestral y la comprensión de su evolución hacia las variedades contemporáneas (Cerrón-Palomino, 1987:226).



traducción de catecismos, y la composición de gramáticas y diccionarios de las lenguas de los pueblos donde estaban. Con el afán de cubrir esta necesidad se escribieron muchas gramáticas quechuas, que destacan hasta hoy no sólo porque a partir de ellas se puede obtener información de primera mano para conocer la cultura e historia del pueblo quechua, sino sobre todo porque constituyen un gran aporte a los estudios filológico-lingüísticos. Fundamentalmente en base a este último aspecto, hemos elegido seis gramáticas coloniales del quechua que nos han llamado la atención debido a que en ellas hemos encontrado rasgos pragmáticos y del tratamiento del contacto de lenguas: la *Grammatica o arte de la lengua general de los indios de los reynos del Peru* Domingo de Santo Tomás (1560), *Gramática quechua y vocabularios* de Antonio Ricardo (1586), *Gramática y arte nueva de la lengva general de todo el Perú*, llamada lengua *Qquichua, o lengua del Inca* de Diego González Holguín (1607), *Arte Breve de la lengua quechua* de Alonso de Huerta (1616), *Arte y vocabulario de la lengua quichua general de los Indios de el Peru* de Diego Torres Rubio (1603?) (1754) y *Arte de la lengua general de los indios del Perv* de Ivan Roxo Mexia y Ocon (1648). Todas ellas se encuentran en el período al que Calvo (2000c), con justa razón, ha denominado Siglo de Oro de la gramática quechua, y que comprende desde 1560, año en que se publica la primera gramática quechua, hasta 1648, cuando sale a luz la gramática de Roxo Mexia y Ocon. No obstante, pese a las contribuciones de cada una de ellas al estudio de la lengua quechua, “las más destacadas son las gramáticas de Domingo de Santo Tomás (1560) y la de Diego González Holguín (1607), considerándose dos hitos importantísimos de la Lingüística de todos los tiempos. Aquélla es importante no sólo por ser la primera gramática de la lengua amerindia, sino también por la fina sensibilidad desplegada por el autor para describir la lengua, y ésta es importante por la enorme exhaustividad con que su autor realiza el tratamiento de la mencionada lengua” (Calvo, 2000c:131).

1.6.1 El tratamiento inicial del contacto de lenguas y la pragmática en la *Grammatica o arte de la lengua general de los Indios de los Reynos del Perú* de Domingo de Santo Tomás (1560)

La gramática de Domingo de Santo Tomás (1560) tiene veinticinco capítulos, organizados, por un lado, de acuerdo a los componentes de la gramática normativa; y por otro, a las partes de la oración (Cerrón-Palomino, 1994a). Además, se añade un último capítulo, “en que se pone una plática en esta lengua, y el ejercicio y práctica de las reglas dichas en el arte”, adición que justifica el autor por razones



didáctico-pedagógicas. El primer capítulo se refiere a la “ortographia” y a partir del segundo se estudian las ocho partes de la oración: nombre, pronombre, verbo, participio, preposición, adverbio, interjección y conjunción, explicación que concluye en el capítulo XIV. Los seis siguientes capítulos abordan aspectos morfosintácticos, y el capítulo XXI se refiere a la sintaxis. Los capítulos XXII, XXIII y XXIV tratan especialmente temas léxico-semánticos y en parte pragmáticos. Finalmente, el capítulo XXV está enmarcado dentro del ámbito prosódico.

Al margen de su estructura interna, la trascendencia de la obra que venimos comentando radica en que es la primera gramática quechua, y no sólo eso, sino que es tan extraordinaria como la que hizo Antonio de Nebrija, a cuyo modelo, al parecer, se ciñó sólo parcialmente²⁵. Otra cuestión que merece la pena recalcar es que en su elaboración se aprecia una “fina sensibilidad desplegada por el autor para describir una lengua” (Calvo, 2000c) aglutinante, tan rica y abundantísima en sufijos.

Con relación a lo que interesa en esta investigación, merece la pena destacar que en esta gramática, aunque no con el objeto de abordar intencionalmente el contacto lingüístico español-quechua, el autor ya da cuenta respecto de la existencia de fenómenos de contacto lingüístico, que se manifestaron primigeniamente a través de préstamos léxicos del castellano al quechua. Esto se percibe claramente cuando afirma lo siguiente:

“Para el cumplimiento de la materia del nombre y verbo es de notar que aunque en esta lengua como está dicho, en algunos nombres es más abundante que la nuestra, y tiene más términos que ella, en otros no es tanto, y carece de nombres de algunas cosas y de verbos para algunas obras, como son de las que ellos no tenían noticia, ni se hallavan ni usavan entre ellos, como de los misterios y sacramentos de nuestra sancta fe católica” &c., gracia, charidad, &c. Y otras cosas de árboles, aves, animales, semillas, que en aquella tierra no se hallan, y de tales no tienen términos; y assí para significarlas se usa

²⁵ Cisneros (1951), en “La primera gramática de la lengua general del Perú”, luego de un examen cuidadoso, afirma que el Nebrija que informa y guía al dominico no parece ser siempre el de la Gramática Castellana de 1492, sino que observa que “su mirada, a la hora de las calladas confrontaciones a que invita, está claramente dirigida a las Introducciones latinas de Elio Antonio”.



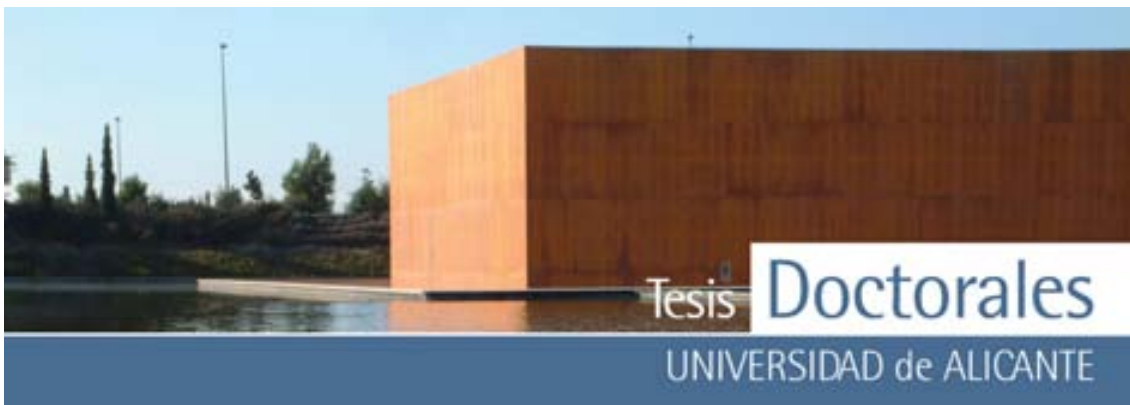
de los propios [sic] términos latinos o españoles [...] Las cosas de nuestra fe explícense o por los propios [sic] términos, como está dicho, o por circunloquios, o por los nombres de las causas o efectos de las cosas que se quieren explicar o declarar” [fol.42v.].

Se entiende que estos préstamos se tomaron principalmente para llenar el vacío léxico de la lengua amerindia; es decir, hubo la necesidad de tomar del español términos que permitieran designar hechos y objetos que, por no haber existido en la cultura precolombina, no estaban nombrados. Por ello, Domingo de Santo Tomás cataloga dichos préstamos como *barbarismos*, no con una connotación negativa, sino entendiéndola más bien como una fuente de enriquecimiento de la lengua. Al respecto señala:

“Assí mismo usan de barbarismo, que es tomando términos nuestros, y aprovechándose dellos, corrompiéndolos y usando dellos, no a nuestro modo sino al suyo; y este barbarismo no es vituperable sino laudable, porque lo usan por necesidad y falta de términos de las cosas que ellos no tenían y agora tienen, lo qual hazen los latinos muchas vezes, usando términos griegos y hebraicos, y hazemos los españoles cada día, aprovechándonos de términos estrangeros, para significar sus cosas, de que carecíamos, y al presente usamos. Los exemplos se podrían traer fácilmente. Assí los indios usan de nuestros términos para significar nuestras cosas, de que ellos carecían, v.g. antes que nosotros fuésemos allá no tenían el misterio de la missa, no tenían confesión, no tenían noticia de gracia, ni de las demás cosas de nuestra fe, ni de otras muchas cosas” [fol. 74].

La cita nos permite deducir que ya en esa época nuestro autor descartaba la ingenua creencia tan común y poco acertada, que lamentablemente aún existe, de que el préstamo léxico supone el empobrecimiento de la lengua receptora.

Finalmente, el dominico nos hace saber que estos préstamos léxicos se fueron incorporando plenamente con su forma y su significado al quechua, adaptando su morfología y su fonética a las de la lengua receptora.



“Y así para las tales, ni tenían nombres ni verbos para significarlas: aprovéchanse de nuestros nombres, declinándolos como los suyos, lo qual en la lengua latina sería barbarismo, y así ellos dizen *iglesiaman rini missacta oyangaypac*, que es decir ‘voy a la iglesia a oír missa’. Véis allí cómo se usa deste término: la iglesia, poniéndolo en acusativo, con el artículo o preposición *man* que significa movimiento, porque se rige del verbo *rini*, que así mismo lo significa; y el otro nombre, *missa*, se pone en el mismo acusativo, con su preposición *ta*, que significa quietud, porque se rige de aquel gerundio de acusativo: *oyangaypac* que así mismo significa quietud. Ejemplo del verbo, v.g.: preguntando dize uno a otro, *¿ñachu padreguan confessacurcangui?*, que es nuestra lengua ‘¿haste confesado con el padre?’. Responde el otro: *mana padrecta tarinichu, chaypac manaracmi confessachu cáni, cónallarac xamuspa padreguan confessacussac*, que es decir ‘no he hallado al padre, por eso aún no me he confesado, agora en viniendo me confessaré con él’. Véis aquí cómo usan del verbo confesar, que es nuestro, conjugándolo a su modo, por los modos y tiempos que conjugan los suyos. De la misma manera generalmente usan de todos los demás nombres y verbos, que significan nuestras cosas, que antes no tenían y al presente tienen. Y así también dizen: *cauállocta frenassac*, que es decir ‘enfrenaré el cavallo’, *mulacta sillarcani*, que es decir ‘ensillé la mula’, donde nombres y verbos son nuestros, declinación y conjugación suya, y así en todos los demás comúnmente usan, y han hecho este hurto de nuestra lengua, sin averles nadie impuesto en ello, y hazen estos provechosos barbarismos, dignos de muy justa excusa y alabanza, tanto más quanto, como digo, ellos de suyo lo han sacado, por la necesidad que tienen de términos para significar las cosas que antes no tenían y de que al presente usan” [fol.74v.].

Otro ámbito de nuestro interés, la pragmática, tampoco fue ignorado por Domingo de Santo Tomás. Así, aunque en su gramática existen dos capítulos –XXII y XXIII– en los que se hace más hincapié sobre cuestiones pragmáticas, se observa, en ocasiones, que el tratamiento gramatical que pretende realizar el autor no está totalmente al margen de esta perspectiva. Esto se percibe, por ejemplo, en el capítulo segundo cuando analiza el nombre. En este apartado, se refiere al sufijo *-cona* y afirma que, aparte de indicar pluralidad, dicha partícula se emplea con el objetivo de “llamar la atención” del interlocutor:



"*cóna* allende de su principal significación (que es significar pluralidad) parece que denota en alguna manera 'llamar' o 'pedir atención': como *guarmecóna*, allende de significar en prural 'las mugeres', parece que denota lo que dezimos en la lengua castellana '¡ola, mugeres!'; y, porque no se suele llamar sino a cosa que entiende o oye, por esto lo usan añadir a cosas animadas..." [fol.4v.].

Sin embargo, como ya adelantamos, los capítulos XXII y XXIII son los que contienen mayores referencias pragmáticas. Concretamente, el capítulo XXII se refiere a seis sufijos, que considera simplemente como "partículas de ornato" y, según dice, "nada significan". Estos enclíticos (*-chu*, *-mi*, *-cha*, *-qa*, *-lla*, *-raq*), que tienen funciones eminentemente pragmáticas, son analizados por el autor, aunque no de manera profunda. El estudio que realiza de ellos, en todos los casos, es esquemático. Por ello, el tratamiento que hace del estativo *-raq* puede ilustrarnos cómo aborda el análisis de dichos morfemas:

"Esta partícula o dición *rac*, assimismo , nada significa por sí. Pero añadida al verbo, allende que es ornado dél, házele que denote en sí alguna manera de imperfección de la obra significada por él y futurición del tiempo; y assí comúnmente se añade a los futuros y pretéritos imperfectos, y puede también no añadirse; quando se añade y [sic] siempre se postpone al verbo y se junta con él, y muy raro, o nunca, con nombre, v.g.: *micussacrac* significa 'comeré', *micunguirac* 'comerás', *micuptiyrac* 'cuando yo comiere'; *canrac* significa 'aún ay', como si alguno preguntase con dubda, ¿*micuy canchu?*, que significa '¿ay de comer?'. Respondería el otro: *canrac* 'aún ay'. También muy frequentemente se junta con este adverbio negativo *mana*, que singnifica 'no'. Y assí no aviendo de comer se respondería a la pregunta aquí dicha *manarac* 'no ay'" [fol. 65].

Como vemos, inicialmente aclara que el referido morfema no tiene significación y, casi inmediatamente, señala que es una partícula de ornato. Luego explica, a través de ejemplos, los casos en los que se pueden emplear.



En el siguiente capítulo –XXIII– se acentúa un poco más el enfoque pragmático e insiste en que las partículas de ornato llevan directamente al componente del uso, y es precisamente el lenguaje en uso el objetivo final de pragmática. Aquí encontramos títulos tan sugerentes como “de algunos términos particulares de que los indios desta tierra usavan en algunas cosas”, “de los términos que usan los indios en sus juramentos”, “de los términos que usavan en sus saluciones”, “de los nombres con que se llaman unos parientes con otros”, “de la imposición de los nombres propios a los indios”, y “de los ladridos o gemidos de los animales o cantos de aves”, que, por sí mismos, sugieren un tratamiento pragmático. Entre ellos destaca, por ejemplo, la parte dedicada a algunas fórmulas de tratamiento como el saludo. Al respecto afirma:

Si las personas que se encuentran o resciben son iguales, o quasi, ambas a dos, la una a la otra, hazen reverencia con la mano y lengua, como está dicho. Y pregunta la mayor o más anciana a la otra: ¿*imanam cangui?*, ¿*allichu cangui?*, *imanam?*, que es decir ‘¿cómo vienes?’ o ‘cómo estás?’, ¿estás bueno?; y si son parientes o amigos, tocan las manos muchas vezes se dan paz en el carrillo” [fol. 69v.].

En esta cita se identifica, tal como modernamente se hace cuando se realizan estudios pragmáticos sobre el saludo, la distancia social entre los interlocutores, así como las relaciones que median este tipo de actos de habla, la convención social y la intencionalidad.

1.6.2 El contacto de lenguas y la prevalencia del enfoque gramatical en la *Gramática quechua y vocabularios* de Antonio Ricardo [1586] (1970)

Esta gramática, editada por Antonio Ricardo, es la que proporcionó al quechua el carácter de lengua oficial normativizada para la evangelización (Calvo, 2000c:141). Si bien hasta hoy no se sabe con certeza quién pudo componerla, su autoría se atribuye a tres jesuitas: Blas Valera, experto en quechua y conocedor del pasado andino; Bartolomé de Santiago, experto en aimara y, especialmente, a Alonso de Barzana, quien, según se sabe, conocía muchas lenguas indígenas, y había escrito varias gramáticas, vocabularios y catecismos.



Respecto a su estructura, en la primera parte, el autor aborda brevemente la escritura y la pronunciación de esta lengua. Al referirse a este último tema, muestra evidencias fónicas del contacto lingüístico entre el español y el quechua, cuando afirma que “si no son los ladinos y que se han criado entre españoles los cuales pronuncian estas letras y eso en nuestros términos como Dios que el que no es tan ladino diría Tius por decir Dios. La R no la pronuncian ásperamente, sino suave como en estos vocablos: claridad, caridad” (pág. 19). Asimismo, también se refiere al contacto en el acápite titulado “al modo de usar nuestros nombres y verbos”. Manifiesta que “para poder hablar cumplidamente en esta lengua es menester usar de algunos vocablos españoles” (pág. 79) y, además, explica cómo ocurren las adaptaciones fonéticas quechuas de estos términos españoles cuando afirma que dichos préstamos “se han de usar al modo que ellos usan de los suyos como si se usase de este verbo azotar, se ha de usar modo suyo, diciendo hasut’ini” (pág. 79).

En lo concerniente a la perspectiva pragmática de la obra, a diferencia de la *Gramática o arte de la lengua general de los indios de los Reynos del Perú*, existen pocos indicios de ella, ya que el enfoque que asume el autor para explicar la gramática de la lengua amerindia es eminentemente gramatical, tanto en la forma de presentar el orden de las disciplinas y las partes de la oración, como en las explicaciones que hace de cada tema. En este sentido, tal como ya señalaba Calvo (2000c:142-143), sus contribuciones gramaticales fueron significativas, especialmente con relación al verbo. Así, corrige que *kachay* sea un verbo en sí mismo²⁶, presenta al verbo activo indicativo *khuyaqmi kani* ‘suelo amar’, y descubre la forma actuacional del progresivo *-chca (-sha)* como en *rimachcari* ‘estoy hablando’. En lo referente al nombre, sistematiza el uso de ciertos sufijos como *-na* con el que se crean sustantivos (*tiyana* ‘asiento’) y adjetivos (*ukyana* ‘bebible’). Respecto de la interjección, hace una clasificación más abundante que la realizada por el dominico. Asimismo, hay que destacar su contribución en el tratamiento de los numerales en el sentido que, cuando el número menor va antepuesto, en vez de ser aditivo es multiplicativo (*chunka tawa + yuq, tawa chunka*). Finalmente, en el plano de la morfología ha aportado otros sufijos que no habían sido considerados en la primera gramática, como son los direccionales (*-yku, -rku*), el asistivo *-ysi*.

²⁶ Este error se observa en el capítulo VI de la gramática de Domingo de Santo Tomás, donde se confunde el verbo *kacha*, con el significado de ‘enviar’, con el sufijo aspectual *-ykacha*, que aparece en los ejemplos *llullay cachani* ‘andar mintiendo’, *rimay cachani* ‘andar hablando’, etc.